

Papelón en el Sportivo Luqueño: Reeligen a Celso Cáceres en asamblea trucha



A través de su cuenta en redes sociales, el Club informó de la culminación de la asamblea, pasada las 17:00, de este sábado. La conformación quedó como sigue:

¡Culminó la Asamblea General Extraordinaria!



El presidente actual Celso Cáceres Rojas (centro), fue reelector en el cargo en la asamblea declarada nula por la Justicia Electoral.

Los
candidatos propuestos por el movimiento «Unidad Auri azul»
fueron
electos como nuevo Comité Ejecutivo, encabezado por el Lic.
Celso Cáceres Rojas
**como Presidente del club Sportivo
Luqueño.**

Sufragaron 137 socios.

-Pdte del
Mov. Unidad Auri azul – Celso Cáceres: 135 votos – 2 votos en
blanco.

-Lista de
Miembros Titulares y Suplentes del Mov. Unidad Auri azul –
Alcides Escobar: 133
votos – 4 votos en blanco.

-Síndico

Titular del Mov. Unidad Auriazul – Lorena Cacheiro: 132 votos
– 5 votos en
blanco.

Pese a la resolución de nulidad de la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria, la comisión directiva actual encabezada por Celso Cáceres, se realizó este sábado. En pleno desarrollo del acto, acudió el grupo opositor con su representante legal, intentando notificar al presidente del Tribunal Electoral Independiente del Sportivo Luqueño, Abg. Federico Campos López Moreira, quien se negó a recibir, originándose un fuerte altercado frente al Salón Rufo Galeano.

La oportuna intervención policial logró calmar los ánimos, mientras proseguía la asamblea en la sede del Club.

Según los antecedentes, el Tribunal Superior de Justicia Electoral había fallado resolución mediante a favor del Síndico **Juan Moreira** para la realización de la Asamblea, que en su momento quedó trunca debido al amparo presentado por la directiva de Luqueño.

Sin embargo,
la directiva encabezada por Celso Cáceres, prácticamente desconociendo esta Resolución hizo la convocatoria y se desarrolló este sábado.

«Hasta el momento se lleva con total normalidad la Asamblea de club. Hasta ahora ya votaron como 100 personas, no tenemos ninguna prohibición de hacer la Asamblea.

La APF no puede meterse en las Asambleas realizadas por los clubes»,
afirmó -a Versus Radio- el asesor jurídico del Auriazul, Omar

Mazacote.



Solo 137 personas votaron en la asamblea convocada por Celso Cáceres.

La asamblea reconocida es del domingo

Sin embargo, Carlos María Ljubetic, representante del TSJE, dio su versión. «Creo que todos los caminos de las resoluciones de la Justicia Electoral conducen a que la Asamblea reconocida es la de mañana (domingo). Al señor Cáceres (Celso) seguro no le gusta, pero hay que cumplirla. Hoy no hay ningún representante de la Justicia Electoral, eso se pide y no pidieron», manifestó el profesional.

En tanto, la

lista opositora que encabeza Daniel Rodríguez, inscribió su candidatura en la Asamblea que convocó el Síndico, es decir para el domingo 11 de abril. FUENTE:
Versus.